

Convocatoria: BECA DE CREACIÓN EN ARTES VIVAS-2019

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Categoría: N/A

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1112-001	CARLOS EDUARDO SALAZAR BETANCURTH	No Aplica	JURADO ARTES VIVAS	RECHAZADA	La propuesta no corresponde a la convocatoria inscrita por lo cual es rechazada según lo establecido en las condiciones generales de participación numeral 5.6. Causales de rechazo "5.6.3. El participante se presenta a una convocatoria o a una categoría que no corresponde con su propuesta.". Requisito no subsanable.
1112-002	EMMANUEL RESTREPO ZAPATA	No Aplica	EN TIERRA. IMPRO Y MEMORIA	HABILITADA	
1112-005	LABORATORIO DE TEATRO POPULAR	DAIVER LEONARDO FAGUA OLAYA	EL PERDÓN DE LOS MIL AÑOS	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificados de residencia de Daiver Leonardo Fagua y Juan Tamayo, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria.".
1112-006	ELVIA REBECA ROCHA VILLAMIZAR	No Aplica	SER VIL	HABILITADA	
1112-007	JEHYMY PATRICIA VASCO SANCHEZ	No Aplica	HÍBRIDOS	HABILITADA	
1112-008	FUNDACION CALBERG	MARIA INES CAVIEDES ROLDAN	AMOR SIN LIMITE	HABILITADA	
1112-010	DORA INES LOPEZ MOLINA	No Aplica	DE CANIBALES	HABILITADA	
1112-012	NATALIA ESPINEL PORRAS	No Aplica	LA PIEL EXTENDIDA: PARTITURAS PARA ENCUENTROS EN TENSIÓN	HABILITADA	
1112-013	JENNIFER ALEJANDRA BENAVIDES GARCIA	No Aplica	RED LÍDER	HABILITADA	
1112-014	ASOCIACION RED DE ARTES VIVAS	ELOISA JARAMILLO	DISIDENCIAS URBANAS	HABILITADA	
1112-015	DIEGO FELIPE GAITÁN LOZANO	No Aplica	RAM	HABILITADA	
1112-016	WILSON YAIR CALLEJAS GUERRERO	No Aplica	TYNAQUYCA TRAVEL	POR SUBSANAR	Subsanar certificado de residencia de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria.".

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1112-017	ALBERTO BENAVIDES JAMAICA	No Aplica	MOMENTOS Y COLORES DE LA CREACION	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: Hoja de vida artística del participante con soportes (programas de mano, volantes, certificaciones, afiches, notas de prensa, publicaciones virtuales, entre otros), que acrediten una trayectoria mínima de tres (3) obras artísticas creadas a nivel profesional. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
1112-018	SANTIAGO SEPULVEDA GONZALEZ	No Aplica	LA ISLA DE LOS CINOCÉFALOS	HABILITADA	
1112-019	LA RESISTENCIA-COLECTIVO DE ARTISTAS	CARLOS ANDRES LAGOS LOPEZ	VENUS PERVERSX	POR SUBSANAR	Subsanar fotocopia(s) por ambas caras de la(s) cédula(s) de extranjería de Mariana Mello que acredite(n) una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre de inscripciones en la convocatoria. Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.3.1. de las condiciones generales de participación en donde se establecen los lineamientos para la presentación de dicho documento. Aportar cédula anterior a la expedida en diciembre 2017.
1112-020	EDUARDO ARTURO GUEVARA DIAZ	No Aplica	SINCRESIS 130 DB	HABILITADA	
1112-021	CORPORACIÓN ARTÍSTICA POLYMNIA	JOSE VICENTE BERNAL GALVIS	RESPIRAR	HABILITADA	